

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
AMAUTA SPANISH SCHOOL AMAUSPANISH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las diez y seis horas, se reúnen las socias de **AMAUTA SPANISH SCHOOL AMAUSPANISH CIA. LTDA.** Señoras: **NARCISA DE JESUS ULLAURI DONOSO** y **MAYRA CECILIA DEL ROCIO CARDOSO LOPEZ** por estar presente el ciento por ciento del capital social resuelven declararse en junta universal.

Participa en la Junta la Ing. Maria Paz Ceslanier contadora de la empresa.

Designan como Presidente de esta Junta la Señora **NARCISA ULLAURI DONOSO** y para que actúe como secretario AD-HOC al Dr. Julio Aguilar V.

Por unanimidad resuelven declararse en Junta Universal con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente General.
2. Aprobación de balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.
3. Designación de Presidente, Gerente General.

Preside la Junta la Lcda. Narcisa Ullauri en su calidad de Presidente de la Empresa y actúa como secretario AD-HOC al Dr. Julio Aguilar V.

La señora Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día.

Primero. La Lcda Mayra Cardoso da lectura al informe de labores por el ejercicio económico 2017, La señora Contadora da una explicación de las principales cuentas. Luego de su análisis la Junta General **RESUELVE:** Aprobar el informe del Gerente General sin observaciones.

Segundo. Se da a conocer los informes financieros con corte al 31 de diciembre de 2017. Luego del análisis y de las explicaciones la Junta Universal por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017. Disponer a la señora Contadora realice los pagos y tramites pertinentes para la legalización de dichos balances, y el reparto de utilidades a las socias.

Tercero. **RESUELVE:** Designar para el cargo de Presidente a la señora **NARCISA DE JESUS ULLAURI DONOSO**, y para las funciones de Gerente General a la señora **MAYRA CECILIA DEL ROCIO CARDOSO LOPEZ**, se autoriza al secretario ad-hoc de esta junta para emitir sus nombramientos.

Sin más asuntos que tratar, termina la Junta siendo las 17:00, concediéndose un receso para la redacción de la misma.

Redactado que fue el acta, se reinstala la Junta con todos los socios, quienes se ratifican en las resoluciones y la redacción.

Narcisa de Jesus

NARCISA DE JESUS ALIAURI DONOSO
SOCIO- PRESIDENTE

Mayra Cardoso

MAYRA DECILIA DEL R. CARDOSO LOPEZ
SOCIA

Dr. Julio E. Aguilar V.

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC

